



Municipalidad de Naranjito
Departamento de Santa Bárbara.

Requisitos para la Solicitud pública.

- Presentar la solicitud por escrito o medios eléctricos indicándose con claridad los detalles específicos de la Solicitud informada.
- Presentada la solicitud de información pública, se resolverá en un término de (10) días hábiles declarándose con o sin lugar de petición.
- La información debe ser entregada por el ciudadano en forma o por medio de Fax, servicio postal, o por medios eléctricos, Protegiendo la integridad de la información.

Yudi Odily Rivera
Oficina de Información Pública.